



NOTA DE PRENSA N° 460–2012-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Zonificación Educativa garantiza equidad en acceso a la educación

La UGEL Cajamarca procederá a la Zonificación Educativa en estricto cumplimiento a la Resolución Ministerial N° 516 del 2007.

Por: Tito Vera Cubas.



El director de la UGEL Cajamarca, Samuel Chávez Jauregui, dijo que “pondrán en marcha la Zonificación Educativa en la región Cajamarca, en estricto cumplimiento a la Resolución Ministerial N° 516 del 2007, que establece los lineamientos de matrícula sin ningún tipo de condicionamiento”, la citada norma prohíbe a los directores de las escuelas y colegios seleccionar a los alumnos para coberturar sus vacantes, mediante examen de ingreso.

La matrícula es única en el primer grado de educación primaria y secundaria, en los siguientes grados la matrícula es automática y gratuita; para los alumnos que concluyan sus estudios en el nivel primario, y su institución no tenga el nivel secundario se procederá a trasladar la matrícula al colegio más cercano a la institución que estudió.

De acuerdo a la Resolución Ministerial responsabiliza a las UGELs de cada provincia implementar el proceso de Zonificación Educativa y asegurar la equidad en el acceso a la educación de los alumnos(as) en cumplimiento a la política de garantizar el derecho a la educación pública y gratuita.

Samuel Chávez Jauregui manifestó que la Dirección Regional de Educación y las UGELs de las 13 provincias trabajan para fortalecer las instituciones educativas rurales y urbano-marginales con material educativo, centros de computo y laboratorios para garantizar la calidad de la educación en todas las instituciones educativas de la región.

Además, se está fortaleciendo el acompañamiento pedagógico a los maestros de aula, se fortalecerá las redes educativas y se programará un ciclo de capacitaciones a los maestros(as) de la región.

DATO

Para la implementación de la Zonificación Educativa se está coordinando con la Fiscalía de Prevención del Delito y la Defensoría del Pueblo.

Se agradece su difusión

Cajamarca, 04 de diciembre de 2012



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACION PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA